



ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PUNTA NEGRA 2026

En el distrito de Punta Negra, siendo las 10:00 p.m., del día Jueves 26 de marzo del 2026, en merito a la convocatoria efectuada por el alcalde Sr. EULOGIO HUYHUA CCAYCCA, informo que en cumpliendo a lo prescrito en la Ley N° 27933 – Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana su Reglamento y sus modificatorias, se cita a los miembros integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Negra, a participar de manera presencial, a la I Consulta Pública 2026, donde se informara a la población sobre las actividades ejecutadas y establecidas en el PADSC 2024-2027, realizadas en el **PRIMER TRIMESTRE** del año en curso.

Donde, el Comisario del distrito y algunos miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Negra, realizan sus ponencias de las acciones ejecutadas en este I Trimestre del año, las Ponencias se realizaron de la siguiente manera:

- Mayor PNP – Comisario del distrito
- Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte

Teniendo como puntos de Agenda los siguientes:

1. Palabras de Bienvenidas del Presidente del CODISEC-Punta Negra.
2. Presentación de los Miembros del CODISEC-Punta Negra, presentes.
3. Bases de las Consultas Públicas.
4. Estación de Ponencias
5. Estación de Preguntas, Comentarios y Respuestas.
6. Palabras de Cierre del evento

Desarrollo de la I Consulta Ciudadana 2026, con las palabras del Presidente del Comité distrital de Seguridad Ciudadana de Punta Negra.

PRESIDENTE:

"Señoras y señores integrantes del CODISEC, estimados vecinos:

Nuestra gestión tiene como prioridad fundamental la tranquilidad de cada familia. La seguridad ciudadana no es solo tarea de la policía o el serenazgo, es una acción integrada entre el Estado y la ciudadanía".

- "Ratificamos nuestro compromiso de trabajar articuladamente bajo los ejes de prevención, disuasión y control del delito".



- "Durante este periodo, hemos reforzado el patrullaje integrado y la capacidad operativa logística para enfrentar la criminalidad. Hoy escucharemos sus inquietudes, pues sus aportes son vitales para ajustar nuestro Plan de Acción Distrital".
- "Unidos contra la delincuencia, construiremos el distrito seguro que todos merecemos".

I. PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CODISEC-PUNTA NEGRA

N°	Miembros del Comité	Cargo	Representante de:	Asistió
1	Sr. Eulogio Huyhua Ccaccya	Presidente	Alcalde del distrito de Punta Negra	Si
2	My. PNP. Danny Annco Loayza	Miembro	Comisario de Punta Negra	Si
3		Miembro	Sub. Prefecto del Distrito	Si
4	Lic. Aquiles Campomanes Palomino	Miembro	Representante del Poder Judicial	Zoom
5	Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz	Miembro	Representante de las Juntas Vecinales	Zoom
6	Dr. Aguirre Cuadros Eduardo Augusto	Miembro	Representante del Centro de Salud	Si
7	Sr. Jorge Chiri Aquije	Miembro	Juez de Paz del Distrito	Si
8	Dra. Ruth Cabel Rebaza	Miembro	Representante del Ministerio Publico	Si
9	Sr. Alexis Gómez	Miembro	Representante del Ministerio de Educación	Zoom
10	Pamela Lizbeth Salvador Huaman	Miembro	Sub. Gerente Fiscalización Administrativa	Si
11	Juan José Soto Nole	Miembro	Sub. Gerente de Gestion de Riesgo y Desastre	si
12	Sr. Elvis Willy Azañero Azcarate	Miembro	Sub. Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte - Encargado secretaria técnica - CODISEC	Si
13	Bach, Juan Sandro Lévano Chafloque	Miembro	Subgerencia de Participación Vecinal, OMAPED, CIAM y DEMUNA	Si

II. BASES LEGALES DE LA CONSULTA PÚBLICA. -

COORDINADORA DEL CODISEC- PUNTA NEGRA: Un gusto saludar a cada uno de ustedes, procederé a leer las **bases** para el desarrollo de la **II CONSULTA PÚBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA**:

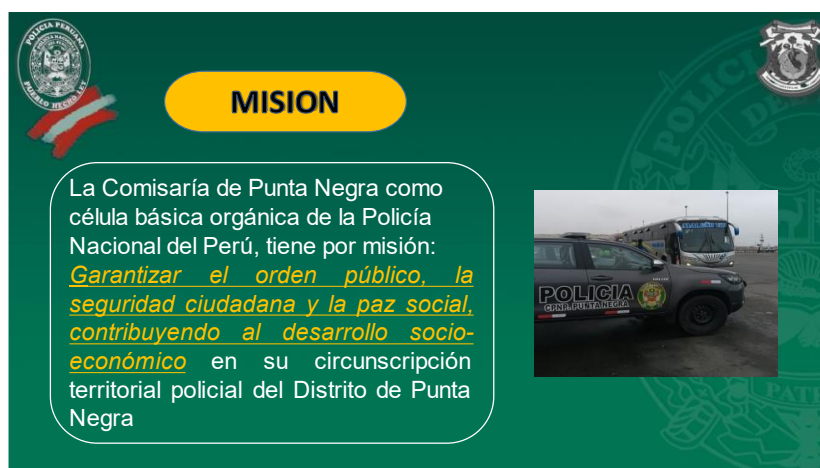
1. **TIEMPO DE PRESENTACIÓN:** cada intervención tendrá un tiempo máximo de 5 minutos para su presentación.
2. **TEMÁTICA DE LA CONSULTA:** la presente consulta pública se centra exclusivamente en el tema de **seguridad ciudadana**. tanto las ponencias como las preguntas deberán estar directamente relacionadas con este tema.

3. **FILTRADO DE INTERVENCIONES:** se realizará un filtro de preguntas, comentarios y observaciones, excluyendo aquellos que no sean relevantes para el tema de **SEGURIDAD CIUDADANA**.
4. **SELECCIÓN Y LECTURA DE PREGUNTAS:** durante la etapa de preguntas, se seleccionarán 5 preguntas al azar. estas preguntas serán leídas por el moderador y dirigidas a la autoridad o funcionario correspondiente para su respuesta.
5. **FORMATO DE LAS PREGUNTAS:** las preguntas deben ser formuladas de manera directa. no se permitirá réplica, y se procederá de inmediato a la siguiente pregunta.
6. **FINALIZACIÓN DE LA ETAPA DE PREGUNTAS:** la etapa de preguntas, comentarios y observaciones concluirá automáticamente una vez se haya leído la última pregunta.

III. ESTACIÓN DE PONENCIAS

MODERADOR: a continuación, daremos inicio a las exposiciones, iniciando por:

- MY. PNP. DANNY ANCCO LOAYZA - COMISARIO DE PUNTA NEGRA



MISION

La Comisaría de Punta Negra como célula básica orgánica de la Policía Nacional del Perú, tiene por misión:

Garantizar el orden público, la seguridad ciudadana y la paz social, contribuyendo al desarrollo socio-económico en su circunscripción territorial policial del Distrito de Punta Negra



CHARLAS AL PERSONAL PNP DE LA COMISARIA DE PUNTA NEGRA

- ❖ Flagrancia (Delito de Robo Agravado)
- ❖ Legítima Defensa.
- ❖ Redacción de Acta.
- ❖ Delito de Peligro Común – Conducción en estado de ebriedad.



OPERATIVOS POLICIALES





Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



- MAYOR ® ELVIS AZAÑERO AZCARATE - SUB. SUBGERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSPORTE



PATRULLAJE SIN FRONTERAS

ES LA ACCIÓN REALIZADA POR LAS UNIDADES MÓVILES DE SERENAZGO DE DISTINTOS DISTRITOS, REALIZANDO UN PATRULLAJE EN LAS JURISDICIONES POR LAS ZONAS DE ALTA INCIDENCIA DELICTIVA.



CAPACITACIONES

"PARA TENER UN EFICIENTE SERVICIO PREVENTIVO HAY QUE TENER UN SERENO CAPACITADO"

TEMAS:

- LEY DEL SERVICIO DE SERENAZGO MUNICIPAL - N° 31297 Y SU REGLAMENTO.
- PRIMEROS AUXILIOS.
- CONTROL DE MULTITUDES.
- ARRESTO CIUDADANO.



IV.

V. ESTACION DE PREGUNTAS, COMENTARIOS Y OBSERVACIONES

COORDINADORA DE CODISEC- PUNTA NEGRA:

A CONTINUACIÓN, LES INFORMAMOS QUE PROCEDEREMOS A LA RECOLECCIÓN DE LOS FORMATOS DE PREGUNTAS QUE HAN SIDO ENTREGADOS DURANTE EL EVENTO.

PARA GARANTIZAR UN PROCESO ORDENADO Y EQUITATIVO, SELECCIONAREMOS AL AZAR TRES PREGUNTAS DE ENTRE TODAS LAS RECIBIDAS, LAS CUALES SERÁN RESPONDIDAS POR LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE:

- ¿Cuál es el plan de respuesta ante emergencias y desastres naturales en el distrito?
El de Gestión de Riesgo y desastre del Distrito de Punta Negra viene recibiendo capacitaciones contantes y tiene un Plan formulado para las posibles emergencias y desastres naturales y una de las actividades preventivas que vienen realizando es la participación de los simulacros Nacional y realiza simulacros con cada institución Educativa
- ¿Cuáles considera que son las principales causas de la delincuencia en el distrito?
Comisario, si bien es cierto Punta Negra es uno de los distritos con menor incidencias delictivas, pero no escapamos de ellas, las principales causas de delincuencias son las siguientes:
 - ✓ Violencia contra la mujer y grupos de familia, esto conlleva en su mayoría de casos al consumo del licor.
 - ✓ La usurpación de terrenos
 - ✓ Delincuentes que vienes de otros distritos a cometer sus actos delincuenciales al distrito, pero los cuales estamos minimizando con el patrullaje preventivo y disuasivo que realiza el personal policial.
- ¿Qué consejos puede darle a la ciudadanía para prevenir ser víctima de la inseguridad ciudadana en nuestro país? **Sub. Gerente de seguridad ciudadana y transporte.**



Rspta: Ante una evidente inacción del gobierno, todos los ciudadanos debemos asumir una cultura de seguridad preventiva como norma de vida en todos los ámbitos ser muy solidarios como vecinos y jamás enfrentar a la delincuencia con armas de fuego en sus manos.

Hoy todos debemos llevar un perfil bajo, no ser rutinarios, no hablar temas sensibles en lugares públicos, ser muy cautos y prudentes en el manejo del Internet y Redes sociales, precavidos al usar nuestras tarjetas bancarias, solo deben ser manejadas por el titular y cubriendo bien cuando ingrese su clave, tener códigos de protección en la familia,

COORDINADORA DE CODISEC:

HABIENDO CONCLUIDO LA ETAPA DE PREGUNTAS Y COMENTARIOS, DAMOS POR CERRADA ESTA SECCIÓN. A CONTINUACIÓN, INVITAMOS AL PRESIDENTE DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA A OFRECER SUS PALABRAS DE CLAUSURA PARA EL EVENTO.

VI. PALABRAS DE CIERRE DEL PRESIDENTE DE CODISEC Y CIERRE DE ACTIVIDAD

Estimados vecinos,

Nos encontramos al final de esta I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, donde hemos tenido la oportunidad de informar sobre las acciones realizadas en nuestro distrito durante el segundo trimestre del año 2026 en materia de seguridad.

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a los miembros del CODISEC por su dedicación desinteresada y por su participación constante en cada reunión. Su compromiso y sus aportaciones han sido clave para enfrentar los desafíos de la seguridad ciudadana de manera efectiva.

Agradecemos profundamente su participación y el apoyo brindado. Su involucramiento es esencial para el éxito de nuestras iniciativas y para la mejora continua de la seguridad en nuestra comunidad.

Siendo las 13:00, damos por concluida la I Consulta Pública de Seguridad Ciudadana.

Muchas gracias y hasta una próxima oportunidad.


EULOGIO HUYHUACCACAYA
ALCALDE



Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN DE REDES INTEGRANTES DE SALUD LIMA SUR
CENTRO DE SALUD PUNTA NEGRA

MC EDUARDO AGUIRRE CUADROS
MÉDICO JEFE
C.M.P. 008797

Sr. Aguirre Cuadros Eduardo Augusto
Representante del Salud



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
My PNP (r) Elvis Willy Azañero Azcarate
Subgerente de Seguridad Ciudadana y Transporte

Sr. Elvis Willy Azañero Azcarate
Sub Gerente de Seguridad Ciudadana y Transporte –
Encargado secretaría técnica – CODISEC

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
Sr. Juan Sandro Lévano Chafloque
Subgerente de Participación Vecinal, OMAPED, CIAM y
DEMUNA

Sr. Juan Sandro Lévano Chafloque
Subgerencia de Participación Vecinal, OMAPED, CIAM y
DEMUNA

Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz
Coordinador de las Juntas Vecinales

Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz
Coordinador de las Juntas Vecinales

Sra. VANESSA SOTO FLORES
Coordinadora del CODISEC – Punta Negra

JORGE FELIX CHIRIAQUIJE
Juez
Juzgado de Paz
Punta Negra
Corte Superior de Justicia de Lima Sur
PODER JUDICIAL

Integrantes via zoom:



1. Sr. Mario Ignacio Sánchez Ruiz - Coordinador de las Juntas Vecinales
2. Lic. Aquiles Compomanes Palomino – Representante del Poder Judicial.
3. Abog. Miguel Angel Oscoco suarez – asistio a la Sesion de Codisec en su representacion el Abog Roberto Villegas.